APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000115

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10609 - Oficina De Comunicacion E Imagen Institucional								
28/10/2026	0000000542	071100384719	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
28/10/2026	0000000542	071100443759	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
1061205 - Direccion De Programas De Segunda Especialidad Profesional								
28/10/2026	0000000543	140600530722	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU 4.00 Ghz RAM 16 GB ALMACENAMIENTO 240 GB SSD / 1 TB HI	Unidad	18.00	0.00	0.00	0.00
28/10/2026	0000000543	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Universidad Nacional de Educación Unidad de Abastecimiento JEFATURA Enrique Guzmán y Valle

Dra. Yaksalyn Teresa Suica Bustamante
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Universidad Nacional de Educación DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad